



TRIBUNAL DE CUENTAS

BOLETIN INFORMATIVO

Relaciones Públicas

Septiembre 2016

No.11

TRIBUNAL DE CUENTAS EN SERTV



El programa radial y de televisión *Primero Panamá*, del Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV), invitó al magistrado presidente del Tribunal de Cuentas, Alberto Cigarruista Cortéz, para conocer acerca del desarrollo de esta institución de justicia patrimonial.

El magistrado Cigarruista Cortéz hizo una descripción general del proceso de cuentas, al tiempo que reveló interesantes cifras estadísticas. Indicó que en la actualidad se atienden 240 expedientes en donde hay 2,185 personas involucradas por lesiones que suman más de 252 millones y medio de balboas.

Igualmente señaló que desde el 15 de enero de 2009 al 31 de julio de 2016, el Tribunal de Cuentas ha dictado 332 sentencias a 874 empleados y agentes de manejo directamente responsables por lesiones que superan los 28 millones de balboas.

También participó en el programa *Panamá Primero* de SERTV, el licenciado Dionisio Botello, asistente del Magistrado Presidente, quien hizo valiosos aportes sobre la cautelación de bienes de los investigados o procesados, para evitar que los efectos del proceso de cuentas sean ilusorios.

LA REVISTA LOTERÍA DISTINGUE AL MAGISTRADO VARGAS VELARDE



En el marco de la conmemoración del 75to. Aniversario de la Revista Cultural Lotería, conocida como “La Enciclopedia del Pensamiento Panameño”, la Lotería Nacional de Beneficencia realizó una gala de reconocimiento especial a los miembros del Consejo Editorial, así como a connotados escritores que han contribuido con sus producciones literarias en la revista en los últimos 40 años.

La entidad benéfica distinguió el talento científico y literario de quienes a través de sus trabajos han aportado con su esfuerzo intelectual por años a la revista. Se trata del magistrado del Tribunal de Cuentas Oscar Vargas Velarde, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, el historiador Alfredo Castillero Calvo y el profesor Pantaleón García, cuyos aportes han contribuido en elevar la calidad de esta importante producción literaria, la cual es un referente cultural del país desde su fundación en 1941.

INCREMENTAN TARIFA DE PAGOS A LOS DEFENSORES DE AUSENTES

Un incremento sustancial en la tarifa de pagos de los honorarios de los Defensores de Ausentes ante el Tribunal de Cuentas fue establecido en Sala de Acuerdos por los magistrados de esta institución de justicia patrimonial. La nueva tarifa de honorarios acordada por el Pleno para los profesionales del Derecho que ejerzan las funciones de Defensores de Ausentes en los procesos patrimoniales que se diriman en esta Jurisdicción de Cuentas, se fija en MIL BALBOAS, la que será sufragada en tres etapas procesales.